

Especialización en Derecho Procesal Penal

La Especialización en Derecho Procesal Penal de UMSA está pensada para abogados y miembros de los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos que, a través métodos de enseñanza innovadores y vinculados con su realidad profesional, busquen profundizar su dominio de los aspectos más importantes en la configuración del proceso penal en la actualidad.

Director:

Dr. Mariano Cúneo Libarona

Coordinador:

Dr. Julio César Báez

Comité Académico:

Dra. Yamile S. Bernán
Dr. Enzo Finocchiaro
Dr. Julio Marcelo Lucini
Dr. Santiago Ottaviano

*Cuerpo Docente integrado
por profesionales de
destacada trayectoria
nacional e
internacional*



2 años
de duración



Dirigido a

Abogados con titulación de
Univ. nacional o extranjera.



Acreditación:
RESFC-2020-310-APN
CONEAU#ME

Plan de Estudio

1
AÑO

- El Proceso Penal y su Evolución.
- Garantías Constitucionales y Convencionales en el Proceso Penal.
- Teoría General del Proceso Penal.
- Estructura del Proceso Penal.
- Procesos Penales Comparados.

2
AÑO

- Procedimientos Especiales en Materia Penal y Contravencional en el Proceso Penal.
- Gestión e Investigación en el Sistema de Justicia Criminal.
- Interpretación de la Ley en el Proceso Penal.
- Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.
- Taller de Litigación Penal.
- Cuestiones de Criminología y Política Criminal.
- Metodología de la Investigación Jurídica.

